

LOS CORDOBA-VERDES

ESTUDIO GENEALOGICO DE UNA FAMILIA HABANERA
HOMENAJE A LA MEMORIA DE EMILIA DE CORDOBA Y RUBIO.
POR RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

Procedente de Madrid, en el siglo XVIII se asentó esta familia en la ciudad de Santiago de León de Caracas, en la entonces provincia de Venezuela, pasando a la Habana durante la segunda mitad de la misma centuria.

Don RAFAEL DE CORDOBA Y VERDES, natural de Madrid y Teniente-Coronel de los Reales Ejércitos españoles, fue Sargento Mayor de la plaza de Caracas, donde casó con doña María de la Trinidad de Castro Manon, de aquella naturaleza. Tuvieron entre sus hijos: a José-Félix, y a María de la Trinidad de Córdoba-Verdes y Castro Manon. Los cuales:

1.—Don José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon, del que luego trataremos.

2.—Doña María de la Trinidad de Córdoba-Verdes y Castro Manon, natural de Santiago de León de Caracas, allí casó con don José-Félix de la Rosa, teniendo por hija: a

Doña María del Carmen de la Rosa y Córdoba-Verdes, natural de Caracas, donde casó, parroquia de Santa Rosalía el 13 de noviembre de 1800, con el doctor don Juan-Antonio de Garmendía y Guillén, nacido en esa ciudad el 12 de junio de 1785 y allí bautizado, parroquia de San Pablo el 22 del mismo mes (folio 137 vuelto, libro primero), quien se recibiera como letrado en su ciudad natal el 25 de febrero de 1810, Abogado de los Tribunales de la Nación española y luego Abogado de la Real Audiencia de la Habana en cuya ciudad se estableciera, formando aquí el tronco de su familia, hijo de don Juan-Antonio de Garmendía y Járegui, natural de Tolosa en Guipúzcoa, Contador Real de Draznos en Caracas, y de doña María-Josefa Guillén y Viera, natural del puerto de La Guaira, fallecida en 1794, ambos casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral caraqueña el 14 de diciembre de 1777 (*). De su citado enlace, doña María del Carmen de la Rosa y Córdoba-Verdes, procreó: a

Don Rafael de Garmendía y de la Rosa, Guillén y Córdoba-Verdes, nacido en la ciudad de Caracas el 17 de noviembre de 1807, donde recibido de bachiller en letras el 24 de julio de 1828, ejerciera la abogacía.

Don JOSE-FELIX DE CORDOBA-VERDES Y CASTRO MANON, anteriormente mencionado, natural de Santiago de León de Caracas, fué Teniente-Coronel de los Reales Ejércitos y del cuerpo de Caballería en la plaza de la Habana donde se asentara, Gobernador y Capitán a Guerra y Subde-

(*) Don Juan-Antonio de Garmendía y Járegui, tuvo por padres a Ignacio y a María-Josefa, y su mujer doña María-Josefa Guillén y Viera, fué hija de José-Manuel y María-Manuela (ver la obra *Investigaciones Históricas* del doctor Vicente Dávila, editada en Caracas año de 1923, donde se trata del proceso político seguido contra el referido don Juan-Antonio de Garmendía y Járegui).

legado de Real Hacienda en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, hoy ciudad de Camagüey. Anteriormente fué Subteniente del Regimiento de Infantería de Flandes y era Caballero de la Real y Militar Orden de San Fernando, falleciendo en el pueblo de San Nicolás de Bari (San Nicolás de Güines) provincia de la Habana, luego de testar el 14 de noviembre de 1827 ante Manuel de la Torre escribano de guerra. Su defunción se encuentra asentada en la Habana, parroquia del Santo Ángel Custodio a 2 de mayo de 1837 (folios 99 vuelto a 100 vuelto, no. 416, libro 9), casando dos veces en esta ciudad: la primera en la parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 28 de octubre de 1782 (folio 178, no. 704, libro 5), velándose el mismo día, con doña María de Jesús de Castro-Palomino y Rodríguez de Morejón, Ruiz-Guillén y Biedma, de esta naturaleza, cuya defunción se encuentra en la parroquia de San Juan de Jaruco (provincia de la Habana) a 19 de abril de 1798 (hija de don Gabriel de Castro-Palomino y Ruiz-Guillén, Borroto y Loza, y de doña Rita-María Rodríguez de Morejón y Biedma, González de Alverja y González de Carvajal, ambos habaneros). Por segunda vez, don José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 16 de diciembre de 1798 (folio 61 y su vuelto, no. 181, libro 8), velándose en la misma el 11 de abril del año siguiente, con doña María-Josefa Hidalgo-Gato y Murguía de Mena, Rodríguez de Morejón y Fernández de Zaldívar, natural de Guamutas en la provincia de Matanzas, la que luego de testar ante el escribano Vicente Rodríguez Pérez el 6 de septiembre de 1851, falleció en la Habana, estando su defunción en la parroquia del Santo Ángel Custodio a 5 de mayo de 1853 (folios 77 vuelto a 80, no. 227, libro 11), hija de don Manuel-José Hidalgo-Gato y Rodríguez de Morejón, Vergara y González de Alverja, y de doña Catalina-Francisca Murguía de Mena y Fernández de Zaldívar, Cárdenas-Vélez de Guevara y Jiménez-Borroto, ambos casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 5 de abril de 1769. De su primer matrimonio, don José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon procreó: a José-Joaquín-de la Trinidad, y a Manuel-María-Wenceslao de Córdoba-Verdes y Castro-Palomino, Castro Manon y Rodríguez de Morejón. Y de su segundo enlace tuvo por hijos: a María de Jesús-del Rosario; a Francisca; a María de la Trinidad; a Manuela-María; al bachiller Bernardo-José; a María-Isabel-Cecilia; a Antonio-María-Néstor, y a Rafael-María del Rosario de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena. De los cuales:

- 1.—Don José-Joaquín-de la Trinidad de Córdoba-Verdes y Castro-Palomino, Castro Manon y Rodríguez de Morejón, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".
- 2.—Don Manuel-María-Wenceslao de Córdoba-Verdes y Castro-Palomino, Castro Manon y Rodríguez de Morejón, del que trataremos en la "LINEA SEGUNDA".
- 3.—Doña María de Jesús-del Rosario de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, de la que se tratará en la "LINEA TERCERA".
- 4.—Doña María de la Trinidad de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, del que trataremos en la "LINEA CUARTA".

5.—Doña Manuela-María de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, del que después se tratará.

6.—El bachiller Bernardo-José de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, del que trataremos en la "LINEA QUINTA".

7.—Doña María-Isabel-Cecilia de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena de la que se tratará en la "LINEA SEXTA".

8.—Doña Antonia-María-Néstor de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, del que trataremos en la "LINEA SEPTIMA".

9.—Don Rafael-María del Rosario de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, del que trataremos en la "LINEA OCTAVA", última de este ensayo.

Doña MANUELA-MARIA DE CORDOBA-VERDES E HIDALGO-GATO, CASTRO MANON Y MURGUIA DE MENA, ya mencionada, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe no casó, falleciendo a los sesenta y siete años de edad, después de testar en la Habana el 6 de mayo de 1873. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de julio del mismo año (folio 71 vuelto, no. 422, libro 27).

"LINEA PRIMERA".

Don JOSE-JOQUIN-DE LA TRINIDAD DE CORDOBA-VERDES Y CASTRO-PALOMINO, CASTRO MANON Y RODRIGUEZ DE MOREJON (ya mencionado como hijo del Teniente-Coronel don José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon, y de su primera mujer doña María de Jesús de Castro-Palomino y Rodríguez de Morejón, Ruiz-Guillén y Biedma), nacido en la Habana el primero de agosto de 1783 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 17 del mismo mes y año (folio 86 vuelto, no. 237, libro 12), Capitán del Regimiento de Infantería de Cuba por cédula regia dada en Aranjuez el 7 de marzo de 1822, fué luego Teniente-Coronel del propio cuerpo de Infantería. Siendo Subteniente del Regimiento de esa clase de Cuba y sin asistencia del capellán castrense correspondiente, casó en Marianao (provincia de la Habana), parroquia de San Francisco Xavier de los Quemados el 16 de marzo de 1806 (folios 35 vuelto y 36, no. 110, libro 2), con doña María de la Concepción-Tomasa-Josefa-del Rosario Valdés-Navarrete y López-Silvero, Gómez y Rodríguez-Quijano. Esta señora, nacida en la Habana el 20 de diciembre de 1789, fué bautizada en nuestra parroquia del Sagrario de la Catedral el 3 de enero de 1790 (folio 111 vuelto, no. 465, libro 16), estando su defunción en la parroquia habanera del Espíritu Santo a 5 de mayo de 1819 (folio 123, no. 713, libro 15), hija de don Gabriel Valdés-Navarrete y Gámez, bachiller en letras, Director de la Provisión de Víveres de Marina del Apostadero de esta plaza, habanero de nacimiento, y de doña Francisca-Juan López-Silvero y Rodríguez-Quijano, Sarduy y Pérez de Alejos, natural de Villaclara. De su citado enlace, don José-Joaquín de la Trinidad de Córdoba-Verdes y Castro-Palomino, Castro Manon y Rodríguez de Morejón, procreó: al bachiller José-Joaquín-Andrés- de los Dolores; a María de Jesús, y a María de los Dolores-de los Santos de Córdoba y Valdés-Navarrete, Castro-Palomino y López-Silvero. Los cuales:

V. JARUCO,
T. 6, p. 204
T. 6, p. 357
T. 3, p. 269
TOMO 7

1.—El bachiller don José-Joaquín-Andrés de los Dolores de Córdoba y Valdés-Navarrete, Castro-Palomino y López-Silvero, nacido en la Habana el 30 de noviembre de 1806 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 25 de diciembre del mismo año (folio 195 vuelto, no. 635, libro 20), fué un distinguido letrado, graduado de derecho civil en la Universidad Pontificia de la Habana el 29 de marzo de 1825 (expediente 2996 antiguo de la Universidad Habanera).

2.—Doña María de los Dolores de Córdoba y Valdés-Navarrete, Castro-Palomino y López-Silvero, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio, el 28 de noviembre de 1835 (folios 25 vuelto y 26, no. 56, libro 7), con don José-María Sans y Roig, natural de Sevilla y vecino de la villa de San Antonio Abad de los Baños, en la provincia de la Habana (hijo de José y de Manuela).

3.—Doña María de los Dolores-de los Santos de Córdoba y Valdés-Navarrete, Castro-Palomino y López-Silvero, que sigue.

Doña MARIA DE LOS DOLORES-DE LOS SANTOS DE CORDOBA Y VALDES-NAVARRETE, CASTRO-PALOMINO Y LOPEZ-SILVERO, antes mencionada, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo el 23 de julio de 1849 (folio 28 y su vuelto, no. 48, libro 12), con don Juan-Francisco de Xenes y Caballero, Montalvo y González de la Torre, natural de esta ciudad (hijo de don José-María de Xenes y Montalvo, Arancibia-Isasi y Sotolongo, cuya defunción se encuentra en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 28 de diciembre de 1834, Regidor-Fiel Ejecutor de este ayuntamiento desde el 18 de marzo de 1807; y de doña María-Isabel Caballero y González de la Torre, Rodríguez y Meyreles, cuya defunción también se encuentra en la referida parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje a 15 de junio de 1857, ambos casados en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 9 de junio de 1799).

“LINEA SEGUNDA”.

Don MANUEL-MARIA-WENCESLAO DE CORDOBA-VERDES Y CASTRO-PALOMINO, CASTRO MANON Y RODRIGUEZ DE MOREJON (ya mencionado como hijo del Teniente-Coronel don José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon y de su primera mujer doña María de Jesús de Castro-Palomino y Rodríguez de Morejón, Ruiz-Guillén y Biedma), nacido en la Habana el 28 de septiembre de 1784 y bautizado en esta ciudad parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 9 de octubre del mismo año (folio 149, no. 596, libro 12), casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 19 de marzo de 1812 (folio 237, no. 549, libro 8), con doña Brigida-María Martínez-Troncoso y Betancourt, natural de San Juan Bautista de los Remedios (en la hoy provincia de Las Villas), hija de Francisco Xavier y de María de la Soledad. De su citado enlace, don Manuel-Maria-Wenceslao de Córdoba-Verdes y Castro-Palomino, Castro Manon y Rodríguez de Morejón, procreó: a Tomás-Francisco de Paula; a Manuel-Marcelino; a José-María; a María de las Mercedes-Vicenta; a Francisco-de la Ascensión; a María de las Mercedes-Candelaria; a José-Rafael-Narciso, y a María de los Dolores-de las Mercedes-Matías de Córdoba y Martínez-Troncoso, Castro-Palomino y Betancourt. Los cuales:

1.—Don Tomás-Francisco de Paula de Córdoba y Martínez-Troncoso, Castro-Palomino y Betancourt, nacido en la Habana el 24 de diciembre de 1812, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 2 de enero de 1813 (folio 161 vuelto, no. 325, libro 22).

2.—Don Manuel-Marcelino de Córdoba y Martínez-Troncoso, Castro-Palomino y Betancourt, del que después se trata.

3.—Don José-María de Córdoba y Martínez-Troncoso, Castro-Palomino y Betancourt, natural de la Habana, de María de las Mercedes Hernández y Jiménez, natural de esta ciudad (hijo de Faustino y de Elena), procreó: a José-María-Cecilio, y a Lorenzo-Ceferino de Córdoba y Hernández, Martínez-Troncoso y Jiménez. Los cuales:

A) Don José-María-Cecilio de Córdoba y Hernández, Martínez-Troncoso y Jiménez, nacido en la Habana el 22 de noviembre de 1835, fué bautizado en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo el 16 de enero de 1836 (folios 16 vuelto y 17, no. 72, libro 3-1).

B) Don Lorenzo-Ceferino de Córdoba y Hernández, Martínez-Troncoso y Jiménez, nació en la Habana el 26 de agosto de 1841, siendo bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 3 de noviembre de ese año (folio 153 vuelto, no. 1255, libro 24).

4.—Doña María de las Mercedes-Vicenta de Córdoba y Martínez-Troncoso, Castro-Palomino y Betancourt, nacida en la Habana el 22 de abril de 1816 y bautizada en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 3 de mayo de ese año (folio 195 y su vuelto, no. 512, libro 15), falleció púrvula.

5.—Don Francisco-de la Ascensión de Córdoba y Martínez-Troncoso, Castro-Palomino y Betancourt, nació en la Habana el 29 de abril de 1818, siendo bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 11 de mayo del mismo año (folio 154, no. 509, libro 16).

6.—Doña María de las Mercedes-Candelaria de Córdoba y Martínez-Troncoso, Castro-Palomino y Betancourt, nacida en la Habana el 2 de febrero de 1821, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 20 de ese mes y año (folio 12, no. 46, libro 12; y folio 181 vuelto, no. 742, libro 17).

7.—Don José-Rafael-Narciso de Córdoba y Martínez-Troncoso, Castro-Palomino y Betancourt, nació en la Habana mes de octubre de 1822, siendo bautizado en la referida parroquia del Santo Angel Custodio el 26 de noviembre del mismo año (folio 72 vuelto, no. 237, libro 12).

8.—Doña María de los Dolores-de las Mercedes-Matías de Córdoba y Martínez-Troncoso, Castro-Palomino y Betancourt, nacida en la Habana el 24 de febrero de 1830, fué bautizada en la parroquia del Santo Angel Custodio el 8 de marzo de ese año (folio 176 vuelto, no. 703, libro 13), y su defunción se encuentra en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate a 22 de diciembre de 1852 (folio 234, no. 119, libro 3). Casó en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 23 de marzo de 1849 (folio 178, libro 9), con don Francisco-José-Simeón de Lorenzo y Montero-Cid, natural de la villa de San Julián de los Güines (provincia de la Habana), hijo de don Francisco de Lorenzo y González, y de doña Antonia Montero-Cid. De ese enlace fueron procreados Ambrosio-de la Concepción, y Antonio-María de Lorenzo y Córdoba, Montero-Cid y Martínez-Troncoso.

Don MANUEL-MARCELINO DE CORDOBA Y MARTINEZ-TRONCOSO, CASTRO-PALOMINO Y BETANCOURT, ya mencionado, nació en la Habana el 2 de enero de 1814, siendo bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 11 de ese mes y año (folio 10 vuelto, no. 21, libro 23) y su defunción se encuentra en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe a 13 de febrero de 1854. Sargento

Distinguido del primer batallón del Regimiento de Cataluña, casó dos veces en la referida parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en la Habana: la primera, sin sucesión luego, el 20 de septiembre de 1837 (folio 162 y su vuelto, no. 578, libro 8), con doña Josefa-Maria-de la Merced de Medina y García, de esta naturaleza (hija de Sebastián y de Brigida); y la segunda el 18 de enero de 1841 (folio 8, no. 37, libro 9), con doña María-Jacoba Duarte e Hidalgo-Gato, Hidalgo-Gato e Hidalgo-Gato, natural de El Cano (provincia de la Habana) hija de don Francisco Duarte e Hidalgo-Gato, Cepero y Fernández de Velasco, y de doña Antonia Hidalgo-Gato e Hidalgo-Gato. De su referido segundo enlace, don Manuel-Marcelino de Córdoba y Martínez-Troncoso, Castro-Palomino y Betancourt procreó: a Antonia-Anastasia; a Agueda-de los Dolores-Rita; a Manuel-Cástulo; a José-Ildefonso, y a Brigida-Isidora de Córdoba y Duarte, Martínez-Troncoso e Hidalgo-Gato. Los cuales:

1.—Doña Antonia-Anastasia de Córdoba y Duarte, Martínez-Troncoso e Hidalgo-Gato, nació en la Habana el 29 de febrero de 1841, siendo bautizada en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 31 de marzo del mismo año (folio 54, no. 469, libro 24).

2.—Doña Agueda-de los Dolores-Rita de Córdoba y Duarte, Martínez-Troncoso e Hidalgo-Gato, nacida en la Habana el 5 de febrero de 1842, fué bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 19 de abril de ese año (folio 124, no. 1002, libro 24).

3.—Don Manuel-Cástulo de Córdoba y Duarte, Martínez-Troncoso e Hidalgo Gato, del que después se tratará.

4.—Don José-Ildefonso de Córdoba y Duarte, Martínez-Troncoso e Hidalgo-Gato, nació en la Habana el 23 de enero de 1846, siendo bautizado en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 9 de marzo del mismo año (folio 139 vuelto, no. 934, libro 25).

5.—Doña Brigida-Isidora de Córdoba y Duarte, Martínez-Troncoso e Hidalgo-Gato, nacida en la Habana el 4 de abril de 1849, fué bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 8 de agosto del mismo año (folio 109 y su vuelto, no. 413, libro 27).

Don MANUEL-CASTULO DE CORDOBA Y DUARTE, MARTINEZ-TRONCOSO E HIDALGO-GATO, ya mencionado, nació en la Habana el 26 de marzo de 1844, siendo bautizado en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 5 de junio de dicho año (folio 51 y su vuelto, no. 386, libro 25).

"LINEA TERCERA".

Doña MARIA DE JESUS-DEL ROSARIO DE CORDOBA-VERDES E HIDALGO-GATO, CASTRO MANON Y MURGUIA DE MENA (ya mencionada como hija del Teniente-Coronel don José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon, y de su segunda mujer doña María-Josefa Hidalgo-Gato y Murguía de Mena, Rodríguez de Morejón y Fernández de Zaldívar), casó en la Habana, ante el capellán castrense del Regimiento de Tarragona año de 1817, con don José-Maria de Urrutia y Escanes, Hidalgo-Gato y Soto, Comandante del primer batallón del Regimiento de Cataluña y Coronel de Infantería (hijo de don Pedro-Vicente de Urrutia e Hidalgo-Gato, Mon-

toya y Fernández de Zaldívar, Contador del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y de doña María-Rafaela-Josefa de Escanes y Soto, ambos casados en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio el 28 de mayo de 1781, como consta al folio 101 vuelto, no. 61, libro 4). De su citado enlace, doña María de Jesús-del Rosario de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, procreó: a José-Maria; al Teniente Enrique; a Leonor-Maria de la Paz-Cayetana; a María-Matilde-Guillermo; a Federico-Agustín; a María-Victoria-de los Dolores, y a Ramón-Cecilio de Urrutia y Córdoba, Escanes e Hidalgo-Gato. De los cuales:

1.—Doña Leonor-Maria-de la Paz-Cayetana de Urrutia y Córdoba, Escanes e Hidalgo-Gato, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 31 de marzo de 1843 (folio 28 y su vuelto, no. 64, libro 11), con el entonces Teniente del Regimiento de Cuba don Manuel de Armiñán y Lecanda, Coalla y Sánchez, natural de Cádiz, luego Teniente-Coronel del Regimiento de Infantería de Santiago de Cuba (hijo de don Manuel de Armiñán y Coalla, y de doña Manuela de Lecanda y Sánchez, esta última natural de la ciudad de Santo Domingo).

2.—Doña María-Matilde-Guillermo de Urrutia y Córdoba, Escanes e Hidalgo-Gato, de la que después trataremos.

3.—Don Federico-Agustín de Urrutia y Córdoba, Escanes e Hidalgo-Gato, nació en la Habana el 27 de agosto de 1824, siendo bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 11 de septiembre de dicho año (folio 146 vuelto, no. 582, libro 12).

4.—Doña María-Victoria-de los Dolores de Urrutia y Córdoba, Escanes e Hidalgo-Gato, nacida en la Habana el 23 de diciembre de 1826 y bautizada en esta ciudad parroquia del Santo Angel Custodio el 13 de enero de 1826 (folio 2 vuelto, no. 8, libro 13), casó en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 15 de julio de 1838 (folio 243, no. 698, libro 10), con don Manuel-Antonio García de Larios y Fernández de Córdoba, a su vez bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Panamá el 15 de junio de 1824 (folio 112, no. 6, libro 6), Oficial tercero en la Secretaría del Gobierno Superior Civil de la isla de Cuba a la sazón (hijo de don Atanasio García de Larios, Comisario ordenador y Tesorero de las Reales Arcas de la ciudad de Quito, y de doña María de la Soledad Fernández de Córdoba). De su citado enlace, doña María-Victoria-de los Dolores de Urrutia y Córdoba, Escanes e Hidalgo-Gato, procreó: al

Doctor don Manuel García de Larios y Urrutia, Fernández de Córdoba y Córdoba, que fué médico-cirujano graduado en la Universidad de la Habana.

5.—Don Ramón-Cecilio de Urrutia y Córdoba, Escanes e Hidalgo-Gato, nacido en la Habana el primero de febrero de 1827 y bautizado en la parroquia del Santo Angel Custodio el 18 del mismo mes (folio 47, no. 186, libro 13), casó en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 10 de junio de 1854 (folio 112 vuelto, no. 332, libro 10), con doña María-Josefa-de los Dolores de Ibarra y Sáenz de la Guardia, Sáenz de la Guardia y Sáenz de la Guardia, aquí nacida el 19 de marzo de 1836 y bautizada en la referida parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 4 del mes siguiente (folio 113, no. 594, libro 22), hija de don Agustín-Gonzalo de Ibarra y Sáenz de la Guardia, Páez de Saavedra y Díaz Crespo, nacido el 9 de enero de 1793 y bautizado en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 29 del propio mes (folio 66, no. 30, libro 16), Coronel de Milicias y perteneciente a la Secretaría Militar de la isla de Cuba, y de doña María de los Dolores Sáenz de la Guardia y Sáenz de la Guardia, González-Vinaspre y Díaz Crespo, a su vez nacida el 4 de abril de 1800 y bautizada en la indicada parroquia del Espíritu Santo el 19 de ese mes (folio 95, no. 110, libro 20), ambos casados en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 29 de mayo de 1832 (folio 186,

no. 611, libro 7). Del enlace Urrutia-Ibarra, fueron procreados: Agustín-Justo-Germán; Joaquín-María-Roque-Jacinto, y María de los Dolores-Sotera de Urrutia e Ibarra, Córdoba y Sáenz de la Guardia. Los cuales:

A). Don Agustín-Justo-Germán de Urrutia e Ibarra, Córdoba y Sáenz de la Guardia, nacido en la Habana el 25 de mayo de 1855, fué bautizado en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 20 de junio del mismo año (folio 279 vuelto, no. 1281, libro 28).

B). Don Joaquín-María-Roque-Jacinto de Urrutia e Ibarra, Córdoba y Sáenz de la Guardia, nació en la Habana el 16 de agosto de 1857, siendo bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 13 de septiembre del mismo año (folio 159 vuelto, no. 774, libro 29).

C). Doña María de los Dolores-Sotera de Urrutia e Ibarra, Córdoba y Sáenz de la Guardia, nacida en la Habana el 22 de abril de 1859, fué bautizada en la referida parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 14 de mayo siguiente (folio 1, no. 2, libro 30).

Doña MARIA-MATILDE-GUILLERMA DE URRUTIA Y CORDOBA, ESCANES E HIDALGO-GATO, ya mencionada, nacida en la Habana el 25 de junio de 1823 y aquí bautizada, parroquia del Santo Angel Custodio el 21 de julio del mismo año (folio 99, no. 392, libro 12), casó en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 10 de octubre de 1855 (folio 142, no. 424, libro 10), con don Joaquín-Ciriaco Fernández de Córdoba y Navarro, Valencia y Alguedo, natural de la ciudad de Santafé de Bogotá, Oficial de Contaduría general del ejército en la isla de Cuba (hijo de don Rafael Fernández de Córdoba y Valencia, Garrido y Fernández del Castillo, nacido en Popayán año de 1754, Coronel de ejército que fuera uno de los firmantes del Acta de la Independencia de Colombia, y de doña Nicolsa Navarro y Alguedo). De su citado matrimonio, doña María-Matilde-Guillermo de Urrutia y Córdoba, Escanes e Hidalgo-Gato, procreó: a Joaquín-Esteban-Luis; a María de Jesús-Evarista; a Federico-de Jesús-Félix, y a María del Carmen-de la Caridad-Cruz Fernández de Córdoba y Urrutia, Navarro y Córdoba. Los cuales:

1.—Don Joaquín-Esteban-Luis Fernández de Córdoba y Urrutia, Navarro y Córdoba, del que después trataremos.

2.—Doña María de Jesús-Evarista Fernández de Córdoba y Urrutia, Navarro y Córdoba, nacida en la Habana el 26 de octubre de 1859, fué bautizada en la parroquia del Santo Angel Custodio el 14 de diciembre del mismo año (folio 130, no. 426, libro 19).

3.—Don Federico-de Jesús-Félix Fernández de Córdoba y Urrutia, Navarro y Córdoba, nacido en la Habana el 18 de marzo de 1853, fué bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Calvario el 20 de junio de ese año (folio 206 y su vuelto, no. 668, libro 11).

4.—Doña María del Carmen-de la Caridad Fernández de Córdoba y Urrutia, Navarro y Córdoba, nacida en la Habana el 24 de noviembre de 1864, fué bautizada en la parroquia del Santo Angel Custodio el 24 de diciembre del mismo año (páginas 132 y 133, no. 265, libro 20).

Don JOAQUIN-ESTEBAN-LUIS FERNANDEZ DE CORDOVA Y URRUTIA, NAVARRO Y CORDOBA, ya mencionado, nació en la Habana

na el 3 de agosto de 1856, siendo bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 25 de ese mes y año (folio 250, no. 673, libro 18).

"LINEA CUARTA".

Doña MARIA DE LA TRINIDAD DE CORDOBA-VERDES E HIDALGO-GATO, CASTRO MANON Y MURGUIA DE MENA (ya mencionada como hija del Teniente-Coronel don José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon, y de la segunda mujer de éste doña María-Josefa Hidalgo-Gato y Murguía de Mena, Rodríguez de Morejón y Fernández de Zaldívar), nacida en la villa de Santa María de Puerto Príncipe el 4 de enero de 1804 y bautizada en aquella parroquia mayor el 22 del mismo mes y año (folio 162 vuelto, libro 9), casó en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio el 18 de diciembre de 1822 (folio 88 y su vuelto, no. 182, libro 6), con el doctor don Juan-Antonio de Garmendía y Guillén (*), nacido en Caracas el 12 de junio de 1785 donde fuera bautizado en la parroquia de San Pablo el 22 del mes de referencia (folio 137 vuelto, libro primero), recibido de letrado en su ciudad natal el 25 de febrero de 1810, Abogado de los Tribunales de la Nación española y luego Abogado de la Real Audiencia de la Habana ciudad donde se estableciera formando aquí su familia —al que ya nos referimos al principio de este trabajo por su primer enlace con doña María del Carmen de la Rosa y Córdoba-Verdes-hijo que fuera de este señor de don Juan-Antonio de Garmendía y Jéregui, natural de Tolosa en Guipúzcoa, Contador Real de Diezmos en Caracas y de doña María-Josefa Guillén y Viera, natural de la La Guaira, fallecida en 1794, ambos casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Caracas el 14 de diciembre de 1777. De su referido matrimonio, doña María de la Trinidad de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, tuvo por hijos: a María-Josefa-del Pilar; a Próspero-Ramón; a Felicia-de la Ascensión; a María-Teresa; a María de las Mercedes; a Carlos, y a Bernardo-Andrés de Garmendía y Córdoba, Guillén e Hidalgo-Gato. De los cuales:

1.—Doña María-Josefa-del Pilar de Garmendía y Córdoba, Guillén e Hidalgo-Gato, nacida en la Habana el 12 de octubre de 1823, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 28 de dicho mes (folio 109 vuelto, no. 434, libro 12), donde casó el 21 de noviembre de 1850 (folio 123 y su vuelto, no. 349, libro 7), con don Manuel-Lino-de las Mercedes López-Lage y Ramírez de Arellano, Vázquez y Fernández de Saliella, a su vez nacido en la Habana el 23 de septiembre de 1822 donde se le bautizó en la parroquia del Espíritu Santo el 6 de octubre del mismo año (folio 9 vuelto, no. 42, libro 30), hijo de don Vicente López-Lage y Vázquez, natural de Lugo, y de doña María-Ana Ramírez de Arellano y Fernández de Saliella, habanera esta última. Fueron los padres: de

(*) El doctor don Juan-Antonio de Garmendía y Guillén, casó cuatro veces: las dos primeras en Caracas, respectivamente, con doña María del Carmen de la Rosa y Córdoba-Verdes y doña Josefa del Castillo-Veitia, conocida por "Castilloveitia". La tercera vez casó en la Habana con la arriba mencionada doña María de la Trinidad de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, y la cuarta en la parroquia del Sagrario de la Catedral de San Carlos de Matanzas, junio de 1839, con doña Eusebia del Ortega y Alfuncin, natural de San Agustín de la Florida, hija de don José de Ortega, Teniente de Gobernador, Asesor general y Auditor de Guerra de la provincia de la Florida, y de doña María-Ignacia Alfuncin.

Don Manuel-Vicente-Néstor López-Lage y Garmendía, Ramírez de Arellano y Córdoba, nacido en la Habana el 26 de febrero de 1854 y bautizado en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 20 de marzo del mismo año (folio 120 vuelto, no. 336, libro 34), quien casara en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe año de 1878, con doña María de Jesús-del-Rosario-Felipe-Jacoba de Villacampa y Molina, del Castillo y Prats, a su vez nacida en la Habana el primero de mayo de 1832 y bautizada en la parroquia del Espíritu Santo el 26 de dicho mes (hija de don Federico de Villacampa y del Castillo y Maza de Lizana, natural de Betanzos en la provincia de La Coruña, Comandante de ejército retirado, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 2 de marzo de 1870 y poseedor de otras condecoraciones y medallas militares, y de doña Emilia de Molina y Prats, natural de la Habana.

2.—Don Próspero-Ramón de Garmendía y Córdoba, Guillén e Hidalgo-Gato, del que después trataremos.

3.—Doña Felicia-de la Ascensión de Garmendía y Córdoba, Guillén e Hidalgo-Gato, nacida en la Habana el 25 de mayo de 1827, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 16 de junio del mismo año (folio 58 vuelto, no. 231, libro 13).

4.—Don Carlos de Garmendía y Córdoba, Guillén e Hidalgo-Gato, fué casado con doña Emilia de Ayestarán y Moliner, Diago y Alfonso, natural de la Habana (hija de don Joaquín de Ayestarán y Diago, Goicoechea y Tato, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 9 de agosto de 1817 y de doña Francisca Moliner y Alfonso, Cabezas y Soler).

5.—Don Bernardo-Andrés de Garmendía y Córdoba, Guillén e Hidalgo-Gato, nacido en Matanzas el 3 de febrero de 1830 y bautizado en la parroquia del Sagrario de aquella Catedral de San Carlos el 2 de marzo del mismo año (folio 92 vuelto, no. 401, libro 16), casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 8 de diciembre de 1861 (folios 132 vuelto y 133, no. 228, libro 9), con doña Adela-Cándida-Calixta de Arango y Molina, Fernández de Zaldívar y Riveira, nacida el 3 de octubre de 1828 y bautizada en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 14 del mismo mes y año (folio 9 vuelto, no. 45, libro 32), hija de don Rafael de Arango y Fernández de Zaldívar, Núñez del Castillo y Soto, de esta naturaleza, Ministro honorario de Real Hacienda, Contador del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba e Intendente honorario de Provincia, y de doña María-Dionisia de Molina y Riveira e Hidalgo-Gato.

Don PROSPERO-RAMON DE GARMENDIA Y CORDOBA, GUI-
LLEN E HIDALGO-GATO, ya mencionado, nacido en la Habana el 18 de enero de 1825 y bautizado en la parroquia del Santo Angel Custodio el 9 de abril de es año (folio 169 vuelto, no. 74, libro 12), casó dos veces: la primera en dicha parroquia habanera del Santo Angel Custodio el 17 de octubre de 1851 (folios 132 vuelto y 133, no. 369, libro 7), con su prima doña Rosa-María-Andrea de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, a su vez nacida el 30 de noviembre de 1832 y bautizada en dicha parroquia del Santo Angel Custodio el 16 de diciembre del mismo año (folios 133 vuelto y 134, no. 369, libro 7), hija de don José-Venancio de Molina y Armenteros-Guzmán, Morales y Sendoya, natural de la Habana, y de doña María-Isabel-Cecilia de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, de la que como ya hemos dicho, trataremos con su descendencia en la "LINEA SEXTA" de este ensayo. Don Próspero-Ramón de Garmendía y Cór-

doba, Guillén e Hidalgo-Gato, por segunda vez, casó en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 23 de julio de 1856 (folio 25 y su vuelto, no. 44, libro 9), con doña Rita-Micaela-Prudencia de Arango y Molina, Fernández de Zaldívar y Riveira, nacida en la Habana el 29 de septiembre de 1827 y aquí bautizada en la parroquia del Espíritu Santo el 15 de noviembre de ese año (folio 123, no. 603, libro 31), hija de los ya mencionados don Rafael de Arango y Fernández de Zaldívar, Núñez del Castillo y Soto, natural de la Habana, Ministro honorario de Real Hacienda, Contador del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba e Intendente honorario de Provincia, y de doña María-Dionisia de Molina y Riveira e Hidalgo-Gato. De su primer matrimonio don Próspero-Ramón de Garmendía y Córdoba, Guillén e Hidalgo-Gato, procreó a Felicia-Rosa de Garmendía y Molina, Córdoba y Córdoba. Y de su segundo enlace tuvo por hijos: a Pedro-Pablo-Isidoro-Manuel, y al doctor Rafael de Garmendía y Arango, Córdoba y Molina. Los cuales:

1.—Doña Felicia-Rosa de Garmendía y Molina, Córdoba y Córdoba, nacida en la Habana el 20 de noviembre de 1854 y bautizada en la parroquia del Santo Angel Custodio el 12 de enero de 1855 (folio 168, no. 432, libro 18), casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 20 de noviembre de 1875 (folios 99 vuelto y 100, no. 167, libro 10), con don Joaquín-Aguedo-Rafael de Castro-Palomino y Armona, Armona y Armenteros-Guzmán, nacido en la Habana el 5 de febrero de 1855 y bautizado en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 12 de marzo del mismo año (folio 172 vuelto, no. 489, libro 34), hijo de don Joaquín de Castro-Palomino y Armona, Duarte y Lisundia cuya defunción se encuentra en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 21 de enero de 1857 (folio 128 vuelto, no. 513, libro 19), y de doña María de los Dolores de Armona y Armenteros-Guzmán, Lisundia y Castellón, ambos en la varias veces mencionada parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 3 de marzo de 1851. De su citado enlace, doña Felicia-Rosa de Garmendía y Molina, Córdoba y Córdoba, tuvo por hija: a María de los Dolores de Castro-Palomino y Garmendía, Armona y Molina.

2.—Don Pedro-Pablo-Isidoro-Manuel de Garmendía y Arango, Córdoba y Molina, nacido en la Habana el 4 de abril de 1866 y bautizado en esta ciudad parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 18 de junio del mismo año (páginas 491 y 492, no. 832, libro 32), casó con la hoy su viuda doña Emma López del Castillo y Miyares, Colás y Muñoz, natural de Santiago de Cuba que reside en la Habana (hija de don Silvestre López del Castillo y Colás, Hechavarría-Elguezúa y Fernández de Granda, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral santiaguera el 16 de diciembre de 1842, y de doña María de la Caridad Miyares y Muñoz, Ferrer y del Monte, de igual naturaleza). De su citado enlace, don Pedro-Pablo-Isidoro-Manuel de Garmendía y Arango, Córdoba y Molina, procreó: a Carlos-Manuel-Teótimo; a Pedro-Pablo, y a Emma-Rosa de Garmendía y López de Castillo, Arango y Miyares. Los cuales:

A). Don Carlos-Manuel-Teótimo de Garmendía y López del Castillo, Arango y Miyares, nacido en la Habana el 20 de abril de 1897 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo el 5 de marzo de ese año (folios 356 vuelto y 357, no. 898, libro primero), falleció pálido.

B). Don Pedro-Pablo de Garmendía y López del Castillo, Arango y Miyares, falleció soltero en la Habana.

C). Doña Emma-Rosa de Garmendía y López del Castillo, Arango y Miyares, vecina de la Habana, es soltera.

3.—El doctor don Rafael de Garmendía y Arango, Córdoba y Molina, del que tratamos seguidamente.

El doctor don RAFAEL DE GARMENDIA Y ARANGO, CORDOBA Y MOLINA, anteriormente mencionado, fué médico-cirujano graduado en la Universidad de la Habana, en cuya ciudad casó, parroquia de San Salvador del Mundo (el Cerro) el 18 de diciembre de 1890 (folios 18 vuelto y 19, no. 34, libro 3), con doña Leonor Ramos-Almeyda y Gómez, Marrero y Petit, natural de la Habana al igual que su consorte (hija de don Benito Ramos-Almeyda y Marrero, y de doña Matilde Gómez y Petit, ambos habaneros). De su citado enlace el doctor don Rafael de Garmendía y Arango, Córdoba y Molina, procreó: a

Don RICARDO-DEL CORAZON DE JESUS-BENITO DE GARMENDIA Y RAMOS-ALMEYDA, ARANGO Y GOMEZ, nacido en la Habana el 9 de junio de 1893 y bautizado en esta ciudad, parroquia de San Salvador del Mundo (el Cerro) el 26 de julio de ese año (folio 111, no. 230, libro 8). Reside en Marianao, casando en la parroquia habanera del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo el 16 de junio de 1919 (folios 190 vuelto y 191, no. 270, libro 4 general), con doña María-Elena-del Carmen-Antonia-de Jesús Martínez y Pedro, Martínez y Pérez, cuyo bautismo consta en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana al folio 14, no. 24, libro 46 (hija del doctor don Ramón Martínez-Viademonte y Martínez, Pérez de Villamil y Luna, abogado fallecido en 1956, y de doña María de Pedro y Pérez, Roig y Miró). De su citado enlace, don Ricardo-del Corazón de Jesús-Benito de Garmendía y Ramos-Almeyda, Arango y Gómez, tuvo por hijas: a Gloria, y a Elena de Garmendía y Martínez, Ramos-Almeyda y Pedro. De las cuales:

Doña GLORIA DE GARMENDIA Y MARTINEZ, RAMOS-ALMEYDA Y PEDRO, natural de la Habana, está casada con el doctor José-Miguel Morales y Gómez, Coello y Arias, bautizado en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate el 26 de febrero de 1916, que es abogado y fué Concejal del Ayuntamiento habanero (hijo del doctor don Julio Morales y Coello, Borrero y del Castillo, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate el 7 de mayo de 1883, abogado y catedrático de esta Universidad que fué Capitán de Navío en la Marina de Guerra de la República de Cuba, Jefe de la Marina Nacional y luego Subsecretario de Estado, quien es Vicepresidente actual del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica, Gran Cruz de la Orden Nacional de Mérito "Carlos Manuel de Céspedes" y la de Honor y Mérito de la Cruz Roja de Cuba, Comendador de la Legión de Honor de Francia, de la Corona de Italia, de Bélgica y de la Gran Bretaña, Gran Oficial de la Orden del Cóndor de los Andes de Bolivia, Comendador de la Orden pontificia de San Gregorio el Magno y de la del Santo Sepulcro, Comendador de la Orden Americana de Isabel la Católica de España y condecorado con la Orden "Al Mérito Bernardo O'Higgins" de Chile, poseyendo además varias cruces nacionales y extranjeras del Mérito Naval; y de doña Manuela Gómez y Arias, Gómez y López, natural de la villa

de Sancti-Spiritus, ambos casados en la capilla del Palacio Presidencial en la Habana el 3 de junio de 1911). De su citado enlace, doña Gloria de Garmendía y Martínez, Ramos-Almeyda y Pedro, tiene por hijas: a Gloria-María y a María-Elena Morales y Garmendía, Gómez y Martínez.

"LINEA QUINTA".

El bachiller BERNARDO-JOSE DE CORDOBA-VERDES E HIDALGO-GATO, CASTRO MANON Y MURGUIA DE MENA (ya mencionado como hijo del Teniente-Coronel don José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon, y de su segunda mujer doña María-Josefa Hidalgo-Gato y Murguía de Mena, Rodríguez de Morejón y Fernández de Zaldívar), nacido en la villa de Santa María de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1807 y bautizado en aquella parroquia mayor el 31 del mismo mes y año (folio 77 vuelto, libro 10) ilustre letrado, se graduó de bachiller en derecho civil el 17 de marzo de 1824 en la Universidad habanera (expediente 2991 antiguo de ese centro docente), siendo luego Abogado de la Real Audiencia y Chancillería de la Habana, y fomentando el ingenio azucarero "Jaspe" en el partido de Ceja de Pablo, costa norte de la isla de Cuba (expediente 41338, legajo 1114, sección "Gobierno Superior Civil" Archivo Nacional de la República de Cuba). Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 8 de julio de 1835 (folios 129 vuelto y 130, no. 365, libro 10), con doña María del Carmen-Gervasia Martínez de Valdivieso y García de Tagle, Casado de la Hoz y Ayala, conocida por los apellidos "Martínez de Valdivieso y García de Alayeto", nacida en la Habana el 19 de junio de 1818 y bautizada en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 6 de julio de ese año (folio 105, no. 383, libro 24), hija de don Antonio Martínez de Valdivieso y Casado de la Hoz, natural de Carrión de los Condes en el obispado de Palencia (Castilla la Vieja), y de doña María de Monserrate García de Tagle y Ayala, Alayeto y Bucardi, natural de la Habana, conocida por el apellido "García de Alayeto". De su citado enlace, el licenciado don Bernardo-José de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, procreó: a María de las Mercedes-Candelaria; a Rita-María Magdalena-Juana; a Bernardo-José-Juan, y a Josefa-María-Manuela-Rafaela de Córdoba y Martínez de Valdivieso, Hidalgo-Gato y García de Tagle. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes-Candelaria de Córdoba y Martínez de Valdivieso, Hidalgo-Gato y García de Tagle, nacida en la Habana el 2 de febrero de 1821, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 20 del mismo mes y año (folio 12, no. 46, libro 12; y folio 181 vuelto, no. 742, libro 17).

2.—Doña Rita-María Magdalena de Córdoba y Martínez de Valdivieso, Hidalgo-Gato y García de Tagle, nació en la Habana el 22 de julio de 1835, siendo bautizada en la parroquia del Santo Angel Custodio el 29 de agosto de dicho año (folio 73, no. 227, libro 15). Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 10 de agosto de 1855 (folios 180 vuelto y 181, no. 457, libro 11), con el licenciado don José-María-Blas Riquelme y Rodríguez de Morejón, Hano y Valero-Guzmán, nacido a su vez el 3 de febrero de 1832 y bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 21 de marzo de ese año (folio 192, no. 587, libro 23), hijo de don José-María Riquelme y Hano,

Rivera y Velasco, Subteniente del Batallón Ligero de Cataluña, y de doña Vicenta Rodríguez de Morejón y Valero-Guzmán, ambos casados en la referida parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 23 de septiembre de 1830 (folios 208 vuelto a 209 vuelto, no. 557, libro 7). Del enlace de doña Rita-María Magdalena-Juana de Córdoba y Martínez de Valdivieso, Hidalgo-Gato y García de Tagle, fueron procreados: José-María-Vicenta-Eustaquia; María del Carmen-Josefa-Juana Nepomuceno; Rafael-María-Cristóbal-de los Dolores; Rita-María-de los Santos; Gonzalo-Joaquín-Guadalupe-Ignacio, y María de las Mercedes-Manuela-Justina Riquelme y Córdoba, Rodríguez de Morejón y Martínez de Valdivieso. De los cuales:

A). Don José-María-Vicente Riquelme y Córdoba, Rodríguez de Morejón y Martínez de Valdivieso, nacido en la Habana el 19 de julio de 1856, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 9 de agosto de ese año (folio 264 vuelto, no. 537, libro 34).

B). Doña María del Carmen-Josefa-Juana Nepomuceno Riquelme y Córdoba, Rodríguez de Morejón y Martínez de Valdivieso, nació en la Habana el 18 de mayo de 1863, siendo bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 23 de julio del mismo año (folio 48 vuelto, no. 153, libro 37).

C). Don Rafael-María-Cristóbal-de los Dolores Riquelme y Córdoba, Rodríguez de Morejón y Martínez de Valdivieso, nació el 16 de noviembre de 1865 y fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 21 de diciembre de ese año (folio 3 vuelto, no. 6, libro 39).

D). Doña Rita-María-de los Santos Riquelme y Córdoba, Rodríguez de Morejón y Martínez de Valdivieso, nació en la Habana el primero de noviembre de 1871, siendo bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 22 de diciembre del mismo año (folio 161 vuelto, no. 526, libro 39).

E). Don Gonzalo-Joaquín-Guadalupe-Ignacio Riquelme y Córdoba, Rodríguez de Morejón y Martínez de Valdivieso, nacido en la Habana el 12 de diciembre de 1873, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 31 de enero de 1874 (folio 29 y su vuelto, no. 109, libro 40).

F). Doña María de las Mercedes-Manuela-Justina Riquelme y Córdoba, Rodríguez de Morejón y Martínez de Valdivieso, nació en la Habana el 7 de octubre de 1875 y fué bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 20 de noviembre del mismo año (folio 116 vuelto, no. 440, libro 40).

3.—Don Bernardo-José-Juan de Córdoba y Martínez de Valdivieso, Hidalgo-Gato y García de Tagle, del que después se tratará.

4.—Doña Josefa-María-Manuela-Rafaela de Córdoba y Martínez de Valdivieso, Hidalgo-Gato y García de Tagle, nacida en la Habana el 24 de octubre de 1842 y bautizada en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 23 de noviembre de ese año (folio 156 y su vuelto, no. 488, libro 31), casó en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 23 de enero de 1866 (folio 141 y su vuelto, no. 598, libro 11), con don Luis-Leandro Riquelme y Rodríguez de Morejón, Hano y Valero-Guzmán, su vez nacido en esta ciudad el 27 de febrero de 1833 y en ella bautizado parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 24 de abril del mismo año (folio 14 vuelto, no. 46, libro 24), hijo de don José-María Riquelme y Hano, Rivera y Velasco, Subteniente del Batallón Ligero de Cataluña, y de doña Vicenta Rodríguez de Morejón y Valero-Guzmán que, como ya dijimos, casaron en la referida parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 23 de septiembre de 1830, como consta a los folios 208 vuelto a 209 vuelto, no. 555, libro 7).

El licenciado don BERNARDO-JOSE-JUAN DE CORDOBA Y MARTINEZ DE VALDIVIESO, HIDALGO-GATO Y GARCIA DE TAGLE, ya mencionado, nació en la Habana el 6 de mayo de 1841, siendo bautizado

en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 23 de junio de ese año (folio 74 vuelto, no. 626, libro 24), distinguido letrado que se licenciara en derecho civil el 13 de junio de 1868 en la Universidad de la Habana (expediente de estudios no. 2992 antiguo de ese centro docente). Este señor casó dos veces: la primera en la parroquia habanera del Santo Angel Custodio el 27 de agosto de 1856 (folio 134 vuelto, no. 317, libro 8), con doña María-Manuela-del Carmen de Córdoba y López-Lage, Hidalgo-Gato y Ramírez de Arellano, nacida el 16 de julio de 1843, bautizada en la Habana parroquia del Santo Angel Custodio el 17 de agosto del mismo año (folio 144, no. 663, libro 16) y cuya defunción se encuentra en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 25 de abril de 1871 (folio 12 vuelto, no. 52, libro 16), prima de su marido. Este, por segunda vez casó en la referida parroquia del Santo Cristo del Buen-Viaje el 12 de octubre de 1873 (folios 54 y 55, no. 92, libro 10), con doña María-Josefa-Vicenta de Córdoba y López-Lage, Hidalgo-Gato y Ramírez de Arellano, a su vez nacida en esta ciudad el 19 de marzo de 1841 donde fuera bautizada en la parroquia del Santo Angel Custodio el 21 de abril del mismo año (folios 72 vuelto y 73, no. 307, libro 16), cuñada y prima de su consorte. Ambas señoras tuvieron por padres a don Antonio-María-Néstor de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena (del que como hemos dicho, trataremos en la "LINEA SEPTIMA" de este ensayo); y a doña Paula-Tomasa-Higinia López-Lage y Ramírez de Arellano, Vázquez y Fernández de Saliella. De su primer matrimonio don Bernardo-José-Juan de Córdoba y Martínez de Valdivieso, Hidalgo-Gato y García de Tagle, procreó: a María del Carmen; a María-Manuela, y a José-Antonio-Juan de Córdoba, Martínez de Valdivieso y López-Lage. Y de su segundo enlace tuvo por hijos: a Bernardo-Francisco-de Jesús; a Félix-Miguel-Matías-de la Caridad, y a María-Josefa-de las Mercedes-Eustaquia de Córdoba y Córdoba, Martínez de Valdivieso y López-Lage. De todos los cuales:

1.—Don José-Antonio-Juan de Córdoba, Martínez de Valdivieso y López-Lage, nacido en la Habana el 12 de julio de 1858, fué bautizado en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate el 15 de ese mes y año (folio 105, no. 292, libro 11).

2.—Don Bernardo-Francisco-de Jesús de Córdoba y Córdoba, Martínez de Valdivieso y López-Lage, del que después trataremos.

3.—Don Félix-Miguel-Matías-de la Caridad de Córdoba y Córdoba, Martínez de Valdivieso y López-Lage, nacido en la Habana el 24 de febrero de 1879, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 2 de abril del mismo año (folio 48 vuelto, no. 152, libro 41).

4.—Doña María-Josefa-de las Mercedes-Austaquia de Córdoba y Córdoba, Martínez de Valdivieso y López-Lage, nació en la Habana el 28 de septiembre de 1882, y fué bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 15 de enero de 1883 (folio 145, no. 286, libro 42).

Don BERNARDO-FRANCISCO-DE JESUS DE CORDOBA Y CORDOBA, MARTINEZ DE VALDIVIESO Y LOPEZ-LAGE, ya mencionado como hijo del segundo matrimonio de su padre, fué Capitán del Ejército Li-

bertador de Cuba y pasó a residir a los Estados Unidos Mexicanos. Casó en la Habana, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate el 3 de enero de 1905 (folio 389 y su vuelto, no. 573-B, libro 2-general), con doña María-Marcela-Saturnina Hernández y Oliva, natural de Matanzas, hija de Pablo y de María de las Mercedes.

“LINEA SEXTA”.

Doña MARIA-ISABEL-CECILIA DE CORDOBA-VERDES E HIDALGO-GATO, CASTRO MANON Y MURGUIA DE MENA (ya mencionada como hija del Teniente-Coronel José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon, y de su segunda mujer doña María-Josefa Hidalgo-Gato y Murguía de Mena, Rodríguez de Morejón y Fernández de Zaldívar), nació en Santa María de Puerto Príncipe el 22 de noviembre de 1808, siendo bautizada en aquella parroquia mayor el 29 del propio mes y año (folio 725 vuelto, no. 70, libro 11). Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 12 de agosto de 1828 (folio 71 y su vuelto, no. 212, libro 10), con don José-Venancio de Molina y Armenteros-Guzmán, Morales y Sendoya, nacido en esta ciudad el 17 de marzo de 1807 y bautizado en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 11 de abril de ese año (folio 74, no. 13, libro 23), hijo de don Manuel de Molina y Morales, Pita de Figueroa y González de Carvajal, natural de la Habana, Coronel de ejército y Capitán de Milicias, Sargento Mayor de la plaza habanera y Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, y de doña Juana-Rosa de Armenteros-Guzmán y Sendoya, Fernández de Zaldívar y Chirinos). De su citado enlace, doña María-Isabel-Cecilia de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, procreó: a Félix-Valentín; a Isabel-Gregorio; a Rosa-María-Andrea; a Ignacio-José-del Rosario; a Ricardo-José-Lorenzo-Augusto; a José-Manuel-Eustaquio, y a María del Rosario-Bonifacia de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato. Los cuales:

1.—Don Félix-Valentín de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, nacido en la Habana el 14 de febrero de 1830, fué bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 4 de marzo de 1830 (folio 116, no. 701, libro 3), y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 12 de marzo de 1842 (folio 78 vuelto, no. 442, libro 17).

2.—Doña Isabel-Gregoria de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, nació en la Habana el 6 de mayo de 1831, siendo bautizada en la parroquia del Santo Angel Custodio el 25 del mismo mes (folio 11 vuelto, no. 43, libro 14).

3.—Doña Rosa-María-Andrea de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, nacida en la Habana el 30 de noviembre de 1832, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 16 de diciembre de ese año (folio 75, no. 292, libro 14), donde casó el 17 de octubre de 1851 (folios 132 vuelto y 133, no. 359, libro 7), con su primo don Próspero-Ramón de Garmendía y Córdoba, Guillén e Hidalgo-Gato, ya tratado con la descendencia de ambos en la “LINEA CUARTA” de este ensayo, nacido a su vez en la Habana el 18 de enero de 1825 y bautizado en la referida parroquia del Santo Angel Custodio el 9 de abril de ese año (folio 169 vuelto, no. 74, libro 12), hijo del doctor don Juan-Antonio de Garmendía y Guillén, natural de Caracas, dis-

tinguido letrado, Abogado de los Tribunales de la Nación española y luego Abogado de la Real Audiencia de la Habana, y de doña María de la Trinidad de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe (Camagüey).

4.—Don Ignacio-José-del Rosario de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, nacido en la Habana el 31 de julio de 1834 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 14 de agosto del mismo año (folio 145 vuelto, no. 521, libro 14), casó en la villa de Guanabacoa, parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el 16 de noviembre de 1871, con doña Josefa Coppinger y Lamar, Saravia y Ximénez (hija del licenciado don Cornelio Coppinger y Saravia, López de Gamarra y Villegas, bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 5 de octubre de 1802, fallecido en la referida villa de Guanabacoa el 29 de septiembre de 1852, cuya partida de defunción se encuentra asentada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, al folio 26, libro 32, distinguido letrado y Auditor de Guerra, y de doña María de Jesús de Lamar y Ximénez, Vicens y Laredo, ambos casados en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 4 de abril de 1834).

5.—Don Ricardo-José-Lorenzo-Augusto de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, nacido en la Habana el 5 de septiembre de 1835 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el primero de octubre del mismo año (folio 27, no. 77, libro 15), casó en octubre de 1865 con su prima doña Paula-de los Santos de Córdoba y López-Lage, Hidalgo-Gato y Ramírez de Arellano, a su vez nacida el primero de noviembre de 1839 y bautizada en la referida parroquia habanera del Santo Angel Custodio el 23 de ese mes (folio 20, no. 70, libro 16), de la que volveremos a tratar en la “LINEA SEPTIMA” como hija de don Antonio-María-Néstor de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, y de doña Paula-Tomasa-Higinia López-Lage y Ramírez de Arellano, Vázquez y Fernández de Saliella, allí referidos con la debida amplitud. De su citado matrimonio, don Ricardo-José-Lorenzo-Augusto de Molina y Córdoba-Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, tuvo por hijo: a

Don Ricardo-Vicente-Salvador-de la Caridad de Molina y Córdoba, Córdoba y López-Lage, nacido en la Habana el 6 de agosto de 1866 y bautizado en la parroquia del Santo Angel Custodio el 26 del mismo mes (folio 231, no. 452, libro 20), vecino de Caibarién, que casó en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate el 20 de abril de 1893 (folios 133 vuelto y 134, no. 270, libro 10, primero general), con su prima doña María-Luisa-Isabel de Molina y Diago, Córdoba y Ayestarán, a su vez nacida en esta ciudad el 28 de diciembre de 1866 y bautizada en la parroquia habanera de San Salvador del Mundo (el Cerro) el 28 de enero de 1867 (folio 130 vuelto, no. 435, libro 4), que fuera procreada por don José-Manuel-Eustaquio de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, del que seguidamente trataremos al no. 6, y por doña María-Luisa Diago y Ayestarán, Tato y Diago.

6.—Don José-Manuel-Eustaquio de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, nacido en la Habana el 2 de noviembre de 1836 y bautizado en la parroquia del Santo Angel Custodio el 6 de diciembre de ese año (folios 84 vuelto y 85, no. 269, libro 15), casó en la parroquia habanera de Nuestra Señora del Pilar el 12 de noviembre de 1865, con doña María-Luisa Diago y Ayestarán, Tato y Diago, hija de don Fernando Diago y Tato, Baranda y del Castillo, y de doña Luisa de Ayestarán y Diago, Goicoechea y Tato. Fueron los padres: de

Doña María-Luisa-Isabel de Molina y Diago, Córdoba y Ayestarán, de la que ya hemos tratado anteriormente al no. 5, por su matrimonio con su primo don Ricardo-Vicente-Salvador-de la Caridad de Molina y Córdoba, Córdoba y López-Lage, a cuyos aportes nos remitimos.

7.—Doña María del Rosario-Bonifacia de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, de la que seguidamente trataremos.

Doña MARIA DEL ROSARIO-BONIFACIA DE MOLINA Y CORDOBA, ARMENTEROS-GUZMAN E HIDALGO-GATO, antes mencionada, nació el 4 de junio de 1839, siendo bautizada en la parroquia del pueblo de San Nicolás de Bari (provincia de la Habana) el 19 del mismo mes (folio 8 vuelto, no. 31, libro 2). Casó y veló en la parroquia habanera del Santo Angel Custodio el 15 de noviembre de 1863 (folio 112 y su vuelto, no. 266, libro 8, con don Luis Gonzaga-Manuel de Murias y Sentmanat, Fojo de Castro y Zayas, nacido en la Habana el 21 de junio de 1835 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 15 de julio del mismo año (folio 48, no. 166, libro 29) hijo de don Manuel-José-Antonio-Francisco Fernández de Murias-Mon y Fojo de Castro, Fernández y Fejóo (*), nacido en Santiago de Compostela (Galicia) el 4 de octubre de 1794 y bautizado en esa ciudad, barrio de Orrío, parroquia de Santa María la Real el 5 de este mes (folio 32, libro que corre de 1793 a 1794), Teniente-Coronel del Real Cuerpo de Artillería y Capitán de su plana facultativa; y de doña María-Luisa-Josefa de Sentmanat y Zayas-Bazán, Copons y Chacón, a su vez nacida en la Habana el 25 de agosto de 1806 y bautizada en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 10 de septiembre de dicho año (folio 180, no. 622, libro 20) de manos del capellán castrense del Regimiento de Lanceros del Rey entonces de guarnición en esta plaza, ambos casados en la repetida parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 17 de julio de 1832 (folio 180, no. 621, libro 10). De su referido matrimonio, doña María del Rosario- Bonifacia de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato procreó: a Luisa-María; a María-Casilda-Crispina; a María del Rosario-Prudencia; a Manuel-Brígido; a María-Isabel-Quirina; a María de las Mercedes-Telesfora; a Luis-Venancio-Benito, y a María de la Asunción-Eusebia de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba. Los cuales:

1.—Doña Luisa-María de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, nacida en la Habana el 23 de diciembre de 1864 y bautizada en esta ciudad, parroquia de San Salvador del Mundo (el Cerro) el 5 de febrero de 1865 (folio 74 y su vuelto, no. 243, libro 4), casó con don Julián de la Guardia y Madan, Alfonso y Madan (hijo de don Vicente de la Guardia y Alfonso, Hernández y Soler, natural de Matanzas, y de doña María-Rosa Madan y Madan, Gutiérrez y Lenard ambos casados en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 20 de noviembre de 1847). Del matrimonio de doña Luisa-María de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, fué procreada:

(*) Don Francisco Fernández de Murias-Mon y su mujer doña Dominga Fernández, fueron padres: de Don Andrés Fernández de Murias-Mon y Fernández, natural de la parroquia de Santa Cecilia de Seares, hoy perteneciente al municipio asturiano de Castropol, partido judicial de ese nombre, provincia de Oviedo, y vecino de la ciudad de Santiago de Compostela, en Galicia, quien allí casó con la compostelana doña Catalina Fojo de Castro y Fejóo, hija de Pedro y de Isabel. Fueron los padres del arriba nombrado don Manuel-José-Antonio-Francisco Fernández de Murias-Mon y Fojo de Castro, Fernández y Fejóo.

Aunque no logramos establecer los correspondientes entronques, para mayor ilustración sobre la familia Fernández de Murias-Mon, véanse los asientos 3516 tomo IV y 4671 tomo V *Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat, y las páginas 91 y 334 *Noblezas de Asturias* por don José de Rújula y Ochotorena, Marqués de Ciadoncha, obras editadas en Madrid por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Doña María de la Caridad de la Guardia y Murias, Madan y Molina, casó el 17 de agosto de 1916, con don Julián Domínguez y Romay, Laguna y Bernal (hijo de don Plácido Domínguez y Langenhein, Otero y Arango, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio el primero de noviembre de 1836, quien presidiera en el Cerro la sociedad de la Caridad, y de doña Matilde Romay y Bernal, Díaz y Santás, ambos casados en la parroquia habanera de San Salvador del Mundo, mayo de 1864).

2.—Doña María-Casilda-Crispina de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, nació en la Habana el 26 de octubre de 1856, siendo bautizada en esta ciudad, parroquia de San Salvador del Mundo (el Cerro) el 2 de diciembre de dicho año (folios 125 vuelto y 126, no. 418, libro 4), donde casó el 27 de febrero de 1885 (folio 225 y su vuelto, no. 548, libro 2), velándose el 8 de marzo siguiente, con Antonio de Veytia y Ayala, Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, a su vez nacido en la Habana el 4 de mayo de 1866 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 20 del mismo mes y año (hijo de don Antonio-José-Serafin-Ramón-María-Francisco de Paula de Beitia y Zayas-Bazán, O'Farrill y Fernández de Landa, nacido en la Habana el 8 de septiembre de 1814 y bautizado en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 19 del propio mes (folio 62 vuelto, no. 137, libro 23), V Marqués del Real Socorro, Regidor del Ayuntamiento de su ciudad natal, a partir del cual, sus descendientes han escrito su apellido "Veytia" en vez de "Beitia", quien testara ante el escribano Miguel Nuño en agosto de 1879 muriendo violentamente el 20 de enero de 1886 y estando su defunción con fecha del día siguiente en la parroquia habanera del Espíritu Santo; y de doña Josefa-del Patrocino de Ayala y Zayas-Bazán, Martínez de Moya y del Cueto, a su vez nacida en la Habana el 21 de abril de 1839 siendo en ella bautizada, parroquia de Jesús María y José el 11 del mes siguiente (folio 91, no. 412, libro 8), falleciendo el 9 de marzo de 1910, ambos casados en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 2 de diciembre de 1861 (folios 66 vuelto y 67, no. 141, libro 13) que eran parientes entre sí. De su referido matrimonio, doña María-Casilda-Crispina y de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba procreó: a Blanca; a Casilda, y a Antonio de Veytia y Murias, Ayala y Molina. De los cuales:

A). Doña Blanca de Veytia y Murias, Ayala y Molina, está casada con el doctor Santiago Castillo y Fuertes, médico-cirujano, del que tiene por hijas a las doctoras Regina y Gloria Castillo y Veytia, Fuertes y Murias, que también son médico-cirujano y abogado respectivamente.

B). Don Antonio de Veytia y Murias, Ayala y Molina, nacido en la Habana el 31 de agosto de 1887, y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 12 de septiembre de ese año (folio 221, no. 248, libro 43), ya ha fallecido, casando en la parroquia habanera del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo el 14 de mayo de 1924 (folio 194, libro 6), con doña Graciella Badía y Fernández, natural de Jovellanos, provincia de Matanzas, de la que tuvo por hija: a Olga de Veytia y Badía, Murias y Fernández.

3.—Doña María del Rosario-Prudencia de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, nació en la Habana el 28 de abril de 1869, siendo bautizada en la parroquia de San Salvador del Mundo (el Cerro) el 26 de mayo del mismo año (folio 64, no. 106, libro 3), con el doctor don Jorge-Luis Domínguez y Romay, Langenhein y Bernal (hijo de los mencionados don Plácido Domínguez y Langenhein, Otero y Arango, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel Custodio el primero de noviembre de 1836, quien presidiera en el Cerro la sociedad de la Caridad, y de doña Matilde Romay y Bernal, Díaz y Santás, ambos casados en la parroquia habanera del Salvador del Mundo, mayo de 1864).

4.—Don Manuel-Brígido de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, del que después trataremos.

5.—Doña María-Isabel-Quirina de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, nacida en la Habana el 4 de junio de 1873, fué bautizada en esta ciudad, parroquia de San

Salvador del Mundo (el Cerro) el 18 de julio de dicho año (folio 300, no. 948, libro 4), donde casó como consta a los folios 70 vuelto y 71, no. 114, libro 3 de matrimonios, con don Andrés-Teobaldo-Elias Hernández y Aguirre, Padrón y López, natural de San Diego de los Baños, en la provincia de Pinar del Río, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, ya fallecido, quien por muchos años fuera Alcalde de la Cárcel de la Habana (hijo de don Andrés-Simón-de la Concepción Hernández y Padrón, Alvarez y González, nacido el 18 de febrero de 1835 y bautizado en la parroquia de Consolación del Sur, provincia de Pinar del Río, el 7 de marzo de ese año (folio 163, no. 521, libro 4), y de doña María de la Luz-Patrona de Aguirre y López, Orenio y Fernández, a su vez nacida el 13 de mayo de 1846 y bautizada en Los Palacios, también provincia de Pinar del Río, parroquia de Jesús Nazareno el 27 de febrero de 1847 (folio 110, libro 7), ambos casados en la mencionada parroquia de San Diego de los Baños, mayo de 1865). De su citado matrimonio, doña María-Isabel-Quirina de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, procreó: a Andrés; a Miguel, y a Oscar Hernández y Murias, Aguirre y Molina.

6.—Doña María de las Mercedes-Telesfora de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, nacida en la Habana el 5 de enero de 1875 y bautizada en la parroquia de San Salvador del Mundo el 14 de febrero de ese año (folios 34 vuelto y 35, no. 125, libro 5), que ya ha fallecido, casó con don Ramón Villageliú y de la Guardia, Irola y Madan, que también ha fallecido (hijo de don Ramón Villageliú e Irola, Mandía y Ponce de León, y de doña María de las Mercedes de la Guardia y Madan, Alfonso y Madan). Doña María de las Mercedes-Telesfora de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, de su citado matrimonio, procreó: a Ramón, y: a

Doña Marta Villageliú y Murias, de la Guardia y Molina, que está casada con don Guillermo Perkins y Solórzano (hijo de don Ricardo Perkins y de doña Ana-María de Solórzano y Tabernilla). Son los padres: de

Doña Marta Perkins y Villageliú, Solórzano y Murias, que está a su vez casada con don Luis-Manuel Centurión y Rosell, que es ingeniero (hijo del doctor don Luis Centurión y Maceo, farmacéutico, y de doña Esther Rosell). Han procreado: a Marta-María, y a Luis-Manuel Centurión y Perkins, Rosell y Villageliú.

7.—Don Luis-Venancio-Benito de Murias, Sentmanat y Córdoba, nacido en la Habana el 3 de abril de 1877, fué bautizado en la parroquia de San Salvador del Mundo (el Cerro) el 6 de mayo de dicho año (folios 91 vuelto y 92, no. 256, libro 5), ya fallecido, en la que casó el 20 de septiembre de 1889 (folios 237 vuelto y 238, no. 337, libro 3), con doña Virginia del Prado y Hevia, González de Osorio y Romay (hija de don Ricardo del Prado y González de Osorio, Bedoya y Verdugo, Capitán Comandante de la III Compañía de Milicias de la plaza habanera, Ayudante del Segundo Cabo de la isla de Cuba, Ayudante del castillo del Príncipe, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y poseedor de varias cruces de distinción, y de la habanera doña Carolina Hevia y Romay, Rodríguez y Díaz). De su citado enlace, don Luis-Venancio-Benito de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, procreó: a Luis; a Mario; a Gilda; a Berta, y a Elena Murias y del Prado, Molina y Hevia.

8.—Doña María de la Asunción-Eusebia de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, nacido en la Habana el 14 de agosto de 1878, fué bautizada en esta ciudad, parroquia de San Salvador del Mundo (el Cerro) el 20 de octubre de dicho año (folio 133, no. 618, libro 5), donde casó el 7 de octubre de 1899 (folio 239, no. 339, libro 3), con el doctor Pedro-Pablo Larrondo y Larrondo, Penichet y Penichet, natural de la Habana, hijo de don Pablo Larrondo y Penichet y de doña Manuela Larrondo y Penichet. Procrearon a Julio, y a Rolando Larrondo y Murias, Larrondo y Molina, que ya han fallecido.

Don MANUEL-BRIGIDO DE MURIAS Y MOLINA, SENTMANAT Y CORDOBA, ya mencionado, nacido en la Habana el 8 de octubre de 1871 y bautizado en la parroquia de San Salvador del Mundo (el Cerro) el 9 de

diciembre de ese año (folio 250 y su vuelto, no. 859, libro 4), ya ha fallecido, casando en dicha parroquia habanera el 3 de mayo de 1899 (folio 226 vuelto y 227, no. 322, libro 3), con doña Blanca-Rosa Gregorio de Tejada y Herrera, Govín y Gamba, natural de esta ciudad, hija de don Manuel-Antonio Gregorio de Tejada y Govín, Perdomo y Borrego, nacido en la Habana el 25 de mayo de 1836 y bautizado en la parroquia del Segrario de nuestra Catedral el 11 de junio de dicho año (folio 89, no. 332, libro 29), y de doña María del Carmen-de la Merced de Herrera y Gamba, Gómez y Galarraga, a su vez nacida en esta ciudad el 24 de septiembre de 1883 y bautizada en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe el 11 de enero de 1839 (folio 89, no. 528, libro 23), ambos casados en la tantas veces mencionada parroquia de San Salvador del Mundo (el Cerro) en septiembre de 1867. De su citado matrimonio, don Manuel-Brígido de Murias y Molina, Sentmanat y Córdoba, procreó: a Blanca, y: a

Don ELOY DE MURIAS Y GREGORIO DE TEJADA, MOLINA Y HERRERA, que está casado con doña Teresa O. de Lena y Hernández, de la que tiene por hijo: a Fernando de Murias y Lena, Gregorio de Tejada y Hernández.

“LINEA SEPTIMA”.

Don ANTONIO-MARIA-NESTOR DE CORDOBA-VERDES E HIDALGO-GATO, CASTRO MANON Y MURGUIA DE MENA (ya mencionado como hijo del Teniente-Coronel don José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon, y de su segunda mujer doña María-Josefa Hidalgo-Gato y Murguía de Mana, Rodríguez de Morejón y Fernández de Zaldívar), nacido en la Habana el 26 de febrero de 1810 y bautizado en la parroquia del Segrario de nuestra Catedral el 5 de marzo de ese año (folio 97, no. 220, libro 21), fué Subteniente de Granaderos, casando en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 18 de junio de 1831 (folio 92 y su vuelto, no. 275, libro 10), con doña Paula-Tomasa-Higinia López-Lage y Ramírez de Arellano, Vázquez y Fernández de Saliella, nacida en esta ciudad el 11 de enero de 1810 y bautizada en la parroquia del Espíritu Santo el 24 del mismo mes (folio 15 vuelto, no. 38, libro 25), hija de don Vicente López-Lage y Vázquez, natural de Lugo, y de doña María-Ana Ramírez de Arellano y Fernández de Saliella, natural de la Habana). De su citado matrimonio, don Antonio- María-Néstor de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, procreó: a Paula-de los Santos; a María-Josefa-Vicenta, y a María-Manuela-del Carmen de Córdoba y Ramírez de Arellano, Hidalgo-Gato y Fernández de Saliella. Los cuales:

1.—Doña Paula-de los Santos de Córdoba y Ramírez de Arellano, Hidalgo-Gato y Fernández de Saliella, nacida en la Habana el primero de noviembre de 1839 y bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 23 del mismo mes (folio 20, no. 70, libro 16), casó en octubre de 1865 con su primo don Ricardo-José-Lorenzo-Augusto de Molina y Córdoba, Armenteros-Guzmán e Hidalgo-Gato, a su vez nacido en la Habana el 5 de septiembre de 1835 y bautizado en la referida parroquia del Santo Angel Custodio el primero de octubre de ese año (folio 27, no. 77, libro 15) al que ya nos

referimos con su hijo en el no. 5 de la "LINEA SEXTA", procreado como allí dijimos por don José-Venancio de Molina y Armenteros-Guzmán, Morales y Sendoya, y doña María-Isabel-Cecilia de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena.

2.—Doña María-Josefa-Vicenta de Córdoba y Ramírez de Arellano, Hidalgo-Gato y Fernández de Saliella, nacida en la Habana el 19 de marzo de 1841 y bautizada en la parroquia del Santo Angel-Custodio el 21 de abril de ese año (folios 72 vuelto y 73, no. 307, libro 16), casó con el viudo de su hermana doña María-Manuela-del Carmen que se dirá, en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 12 de octubre de 1873 (folios 54 y 55, no. 92 libro 10), o sea, con don Bernardo-José-Juan de Córdoba y Martínez de Valdivieso, Hidalgo-Gato y García de Tagle, nacido a su vez en esta ciudad el 6 de mayo de 1841, siendo bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 23 de julio del mismo año (folio 74 vuelto, no. 626, libro 24), del que con la descendencia habida de este enlace y sus padres que lo fueron el licenciado don Bernardo-José de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, y doña María del Carmen-Gervasia Martínez de Valdivieso y García de Tagle, Casado de la Hoz y Ayala, hemos tratado con la debida amplitud en la "LINEA QUINTA" del presente ensayo.

3.—Doña María-Manuela-del Carmen de Córdoba y Ramírez de Arellano, Hidalgo-Gato y Fernández de Saliella, que sigue.

Doña MARIA-MANUELA-DEL CARMEN DE CORDOBA Y RAMIREZ DE ARELLANO, HIDALGO-GATO Y FERNANDEZ DE SALIELLA, antes mencionada, nacida en la Habana el 16 de julio de 1843 y bautizada en la parroquia del Santo Angel Custodio el 17 de agosto de ese año (folio 144, no. 663, libro 16) y cuya defunción se encuentra en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 25 de abril de 1871 (folio 12 vuelto, no. 52, libro 16), casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 27 de agosto de 1865 (folio 134 vuelto, no. 317, libro 8), con el que luego se matrimoniara con su hermana ya referida doña María-Josefa-Vicenta, o sea, con don Bernardo-José-Juan de Córdoba y Martínez de Valdivieso, Hidalgo-Gato y García de Tagle, del que con la sucesión habida de este enlace y sus padres ya mencionados anteriormente, tratamos con toda amplitud en la "LINEA QUINTA" de este trabajo genealógico.

"LINEA OCTAVA".

Don RAFAEL-MARIA DEL ROSARIO DE CORDOBA-VERDES E HIDALGO-GATO, CASTRO MANON Y MURGUIA DE MENA (ya mencionado como último hijo del Teniente-Coronel don José-Félix de Córdoba-Verdes y Castro Manon, y de su segunda mujer doña María-Josefa Hidalgo-Gato y Murguía de Mena, Rodríguez de Morejón y Fernández de Zaldívar), nacido en la Habana el 2 de julio de 1815 y bautizado en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 14 de dicho mes (folio 102 vuelto, no. 263, libro 15), casó en el pueblo de Guara (provincia habanera), parroquia de la Santísima Trinidad, septiembre de 1851, con doña Emilia-Gertrudis Rubio y Calveras, del Campo y Fronteras, a su vez nacida el 17 de noviembre de 1827 y bautizada en la parroquia de Cayajabos (provincia de Pinar del Río) el primero de enero de 1828 (folio 55, no. 232, libro 2), hija de don Francisco Rubio y del Campo, natural de Castilla la Vieja, y de

doña Antonia Calveras y Fronteras, que lo fué de Santa Cruz de Tenerife en las Canarias. De su citado matrimonio don Rafael-Maria del Rosario de Córdoba-Verdes e Hidalgo-Gato, Castro Manon y Murguía de Mena, procreó: a Emilia; a María de Jesús; a Amalia; al licenciado Rafael; a José-Francisco-Apolonio, y a Gonzalo-Gregorio de Córdoba y Rubio, Hidalgo-Gato y Calveras. Los cuales:

1.—Doña Emilia de Córdoba y Rubio, Hidalgo-Gato y Calveras nacida en la finca "San José" en término de San Nicolás de Bari, por otro nombre San Nicolás de Güines (provincia de la Habana), mayo de 1853 y cuya defunción se encuentra en la parroquia habanera de Jesús del Monte a 13 de enero de 1920 —en homenaje a la cual se publica el presente trabajo— fué una ilustre patricia que prestara eminentes servicios a la causa independentista de Cuba, por lo que recomendamos la lectura de *Apuntes biográficos de la patricia Emilia de Córdoba y Rubio*, publicación del Comité Central Pro-Estatua a la misma, impresa de Carasa y Compañía. A más de la estatua que hoy se levanta en Jesús del Monte a su memoria, una creche de la villa de Guanabacoa lleva el nombre de "Emilia de Córdoba".

2.—Doña Amalia de Córdoba y Rubio, Hidalgo-Gato y Calveras, fué casada con don Ricardo Martínez y Sola, Núñez de Villavicencio y Figueredo, hijo de don Francisco Xavier Martínez y Núñez de Villavicencio, González y Dobal, natural de la Habana, y de doña María de la Soledad de Sola y Figueredo, que lo fuera de Quiebra-Hacha.

3.—El bachiller don Rafael de Córdoba y Rubio, Hidalgo-Gato y Calveras, bautizado en la parroquia de San Nicolás de Bari por otro nombre San Nicolás de Güines, en la provincia de la Habana el 2 de enero de 1858 (folio 51, no. 193, libro 3), fué un distinguido profesional graduado de bachiller en Artes en la Universidad de la Habana el 9 de mayo de 1876 (expediente 3002 antiguo, Universidad habanera). Casó con doña Rosa Martínez y Sola, Núñez de Villavicencio y Figueredo, natural de la ciudad de Baltimore (Maryland), Estados Unidos de América, hija de los ya mencionados don Francisco Xavier Martínez y Núñez de Villavicencio, González y Dobal, natural de la Habana, y de doña María de la Soledad de Sola y Figueredo, natural de Quiebra-Hacha. De su matrimonio, el licenciado don Rafael de Córdoba y Rubio, Hidalgo-Gato y Calveras, procreó: a Rafael (fallecido párvulo); a Josefa-Maria; a Rosa-Paulina-Antonia-de Jesús; a Graciella-de la Concepción; a Ricardo-Vicente-Antonio-Armando, y a Delia-Amparo-Antonia de Córdoba y Martínez, Rubio y Sola. De los cuales:

(A). Doña Rosa-Paulina-Antonia-de Jesús de Córdoba y Martínez, Rubio y Sola, nacida en la Habana el 22 de junio de 1891 y bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 30 de agosto de ese año (folio 240 vuelto y 241, no. 448, libro 45), casó en Arroyo Naranjo (provincia habanera) el 21 de febrero de 1920, con su primo don José-Francisco-Rafael-Rogelio-del Rosario de Córdoba y Gómez, Rubio y Sentmanat —del que después volveremos a tratar con su descendencia— nacido en la Habana el 16 de febrero de 1895 y bautizado en el palacio episcopal por manos del obispo Santander y Frutos el 2 de febrero de 1897 (partida asentada en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate, a las páginas 493 y 494, no. 608, libro 4), quien fuera Comandante del Ejército de la República, actualmente Cónsul general desde el 18 de enero de 1939, Jefe de la División de Asuntos del Consejo de la Organización de los Estados Americanos y Servicios Especiales en nuestro Ministerio de Estado, ingresado en el servicio exterior el 30 de marzo de 1935 como Cónsul de segunda clase (hijo de don José-Francisco-Apolonio de Córdoba y Rubio, Hidalgo-Gato y Calveras, al que nos referiremos después, y de doña Amalia-Guillermina Gómez y Sentmanat, Sierra e Hidalgo-Gato).

B). Doña Graciella-de la Concepción de Córdoba y Martínez, Rubio y Sola, nacida en la Habana el 24 de julio de 1895 y bautizada en esta ciudad,

parroquia de Nuestra Señora de Monserrate el 2 de diciembre de dicho año (páginas 46 y 47, no. 45, libro 8-general), falleció púrvula.

C). Don Ricardo-Vicente-Antonio-Armando de Córdoba y Martínez, Rubio y Sola, nació en la Habana el 6 de febrero de 1899, siendo bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrate el 13 de diciembre de ese año (folio 246, no. 637, libro 7-general).

D). Doña Delia-Amparo-Antonia de Córdoba y Martínez, Rubio y Sola, nacida en la Habana el 30 de octubre de 1900 y bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrate el 10 de febrero de 1901 (folio 44, no. 174, libro 9-general), casó en Marianao, parroquia de San Francisco Xavier de los Quemados el 9 de junio de 1928 (página 31, no. 31, libro 4-general), con don Juan-Manuel Fernández y del Riego, natural de la villa de Bilbao, ciudadano cubano, Cónsul de primera clase desde el 21 de diciembre de 1945, actualmente en la División Consular del Ministerio de Estado, quien ingresara en el servicio exterior de la República de Cuba el 13 de enero de 1934 como Canciller.

4.—Don José-Francisco-Apolonio de Córdoba y Rubio, Hidalgo-Gato y Calveras, del que después trataremos.

5.— El licenciado don Gonzalo-Gregorio de Córdoba y Rubio, Hidalgo-Gato y Calveras, nació en la Habana el 24 de diciembre de 1872, siendo bautizado en la parroquia del Sagrado de nuestra Catedral el 7 de febrero de 1873 (folio 226 vuelto, no. 723, libro 39). Fué abogado, graduándose el 12 de septiembre de 1895 (expediente de estudios no. 3000, Universidad de la Habana.

Don JOSE-FRANCISCO-APOLONIO DE CORDOBA Y RUBIO, HIDALGO-GATO Y CALVERAS, ya mencionado, nacido en el pueblo de San Nicolás de Bari, por otro nombre San Nicolás de Güines, en la provincia habanera el 9 de febrero de 1864, (expediente 3001 antiguo, Universidad de la Habana) y cuya defunción se encuentra en la parroquia habanera de Jesús del Monte a 27 de enero de 1949 (página 962, no. 1923, libro 37-general), casó en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate el 11 de mayo de 1894 (folios 187 vuelto y 188, no. 414, libro 10) siendo entonces vecino de Neptuno no. 19, con doña Amalia-Guillermina Gómez y Sentmanat, Sierra e Hidalgo-Gato, natural de Corralillo, provincia de Las Villas, hija de don Manuel Gómez y Sierra, natural de Lloredo, en Santander, y de doña Teresa de Sentmanat e Hidalgo-Gato, Blanes y Rodríguez de Morejón, también natural de Corralillo. De su citado enlace, don José-Francisco-Apolonio de Córdoba y Rubio-Hidalgo-Gato y Calveras procreó: a José-Francisco-Rafael-Rogelio-del Rosario; a María-Teresa-Emilia-de Jesús; a Amelia-de la Concepción y a Hortensia (fallecidas púrvulas); a Rafael-Luis-Manuel-Rogelio-de la Merced; a Emilia-Margarita-Antonia de las Mercedes; a Amelia-Josefina-Marcelina-de las Mercedes; a Carlos-Manuel, y a Olga-Amelia-de la Caridad de Córdoba y Gómez, Rubio y Sentmanat. De los cuales:

1.—Don José-Francisco-Rafael-Rogelio-del Rosario de Córdoba y Gómez, Rubio y Sentmanat, del que después se tratará.

2.—Doña María-Teresa-Emilia-de Jesús de Córdoba y Gómez, Rubio y Sentmanat, nacida en la Habana el 25 de diciembre de 1896 y bautizada en el palacio episcopal el 2 de febrero de 1897 de manos del obispo Santander y Frutos (cuya partida está asentada en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate a las páginas 494 y 495, no. 609, libro 4-general) falleció púrvula.

3.—Don Rafael-Luis-Manuel-Rogelio-de la Merced de Córdoba y Gómez, Rubio y Sentmanat, nacido en la Habana el 21 de junio de 1902 y bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrate el 21 de diciembre de ese año (folio 161, no. 642, libro 10), casó en la parroquia habanera de Jesús del Monte el 27 de diciembre de 1934 (página 2, no. 2, libro 10-general), con doña Raquel-Clara-Porposa Santovenia y Echaide, Pesquera y Meoqui, nacida el 19 de septiembre de 1905 y bautizada en Baja (provincia de Pinar del Río), parroquia de Nuestra Señora de la Visitación el 19 de octubre del mismo año (folio 16, no. 45, libro 6), hija de don Emeterio Santovenia y Pesquera, natural de Asturias, y de doña Antonia Echaide y Meoqui, natural de Mantua en la provincia de Pinar del Río.

4.—Doña Emilia-Margarita-Antonio-de la Mercedes de Córdoba y Gómez, Rubio y Sentmanat, nació en la Habana el 30 de abril de 1904, siendo bautizada en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo el 30 de junio del mismo año (folio 333 y su vuelto, no. 839, libro 3). Casó en la iglesia habanera de la Merced el 4 de abril de 1930 (partida asentada en la parroquia del Espíritu Santo a la página 110, no. 110, libro 4-general), con el doctor Rafael-Carlos-Eduardo Inclán y Guas, Costa y Pagueras, natural de esta ciudad, médico-cirujano, hijo del doctor Clemente Inclán y Costa, médico-cirujano, Catedrático y Rector Magnífico de la Universidad de la Habana, y de doña Rosa Guas y Pagueras. Procrearon: a Amelia; a Rosa-Margarita, y a Clemente-Rafael Inclán y Córdoba, Guas y Gómez. De los cuales:

A). Doña Amelia Inclán y Córdoba, Guas y Gómez, está casada con don José-Luis Alonso, siendo los padres de José-Luis Alonso e Inclán.

B). Doña Rosa-Margarita Inclán y Córdoba, Guas y Gómez, está casada con don Juan-Antonio González-Quevedo y Rodríguez (hijo de Juan Bautista y de María de la Caridad), siendo padres: de Rosa; de Gloria-Cristina, y de María-Elena González-Quevedo e Inclán, Rodríguez y Córdoba.

5.—Doña Amelia-Josefina-Marcelina-de las Mercedes de Córdoba y Gómez, Rubio y Sentmanat, nacida en la Habana el 16 de julio de 1906, fué bautizada en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte el 21 de mayo de 1907 (folios 152 vuelto y 153, no. 393, libro 32), donde casó el 17 de julio de 1941 (página 50, no. 50, libro 12-general), con don Juan-Manuel Fernández y Almanza, natural de Martí en la provincia de Matanzas, hijo de Homobono y de Emilia. Procrearon: a Hilda Fernández y Córdoba, Almanza y Gómez.

6.—Don Carlos-Manuel de Córdoba y Gómez, Rubio y Sentmanat, fué casado con doña Araceli Barba e Inclán y falleció sin dejar sucesión.

7.—Doña Olga-Amelia-de la Caridad de Córdoba y Gómez, Rubio y Sentmanat, nacida en la Habana el 5 de enero de 1913, fué bautizada en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte el 2 de marzo del mismo año (páginas 6 y 7, no. 18, libro 8-general), donde casó el 15 de mayo de 1937 (página 607, no. 607, libro 10-general), con don René-Armando de Fuentes y Serna, natural de Marianao, (hijo de Armando y de Marina). Son los padres: de Olga de Fuentes y Córdoba, Serna y Gómez.

Don JOSE-FRANCISCO-RAFAEL-ROGELIO-DEL ROSARIO DE CORDOBA Y GOMEZ, RUBIO Y SENTMANAT, ya mencionado, nacido en la Habana el 16 de febrero de 1895, fué bautizado en el palacio episcopal por manos del obispo Santander y Frutos el 2 de febrero de 1897 (partida asentada en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate a las páginas 493 y 494, no. 608, libro 4-general). Fué Comandante del Ejército de la República de Cuba, actualmente Cónsul general desde el 18 de enero de 1939 y Jefe de la División de Asuntos del Consejo de la Organización de los Estados Americanos y Servicios Especiales de nuestro Ministerio de Estado, ingresado en el servicio exterior el 30 de marzo de 1935 como Cónsul

de segunda clase, el que casó en Arroyo Naranjo (provincia de la Habana) el 21 de febrero de 1920, con su prima —ya tratada anteriormente en esta misma "LINEA OCTAVA"— doña Rosa-Paulina-Antonia-de Jesús de Córdoba y Martínez, Rubio y Sola, nacida como dijimos en la Habana el 22 de junio de 1891 y bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe el 30 de agosto del mismo año (folios 240 vuelto y 241, no. 448, libro 45), hija del licenciado don Rafael de Córdoba y Rubio, Hidalgo-Gato y Calveras, natural del pueblo de San Nicolás de Bari por otro nombre San Nicolás de Güines, en la provincia de la Habana, distinguido abogado, graduado en nuestra Universidad de derecho civil y canónico, y de doña Rosa Martínez y Sola, Née de Villavicencio y Figueredo, natural de la ciudad de Baltimore (Maryland), Estados Unidos de América. De su citado matrimonio, don José-Francisco-Rafael-Rogelio-del Rosario de Córdoba y Gómez, Rubio y Sentmanat, tiene por hijos: a Otto; a Gladys, y a Doris de Córdoba y Córdoba, Gómez y Martínez. Los cuales:

1.—Don Otto de Córdoba y Córdoba, Gómez y Martínez, del que después trataremos.

2.—Doña Gladys de Córdoba y Córdoba, Gómez y Martínez, está casada con don José-Manuel Castellanos y de los Reyes-Gavilán, Villageliú y Möenck (hijo del doctor Armando Castellanos y Villageliú, Arango e Irola, que fuera Capitán del Ejército Nacional de Cuba, y de doña Hortensia de los Reyes-Gavilán y Möenck, Madan y Ruiz). Tienen por unigénita: a Mareleine Castellanos y Córdoba, de los Reyes-Gavilán y Córdoba.

3.—Doña Doris de Córdoba y Córdoba, Gómez y Martínez, está casada con don Humberto Pertierra y Liñero (hijo de Indalecio y Julia), siendo los padres: de Humberto y de Doris Pertierra y Córdoba, Liñero y Córdoba.

Don OTTO DE CORDOBA Y CORDOBA, GOMEZ Y MARTINEZ, ya mencionado, está casado con doña María-Cristina Sánchez y Sánchez, Loret de Mola y Montoulieu (hija de don Carlos-Manuel Sánchez y Loret de Mola, y de doña María de la Caridad Sánchez y Montoulieu, oriundos de la ciudad de Camagüey). Son los padres: de José-Francisco: de Otto, y de Cristina-María de Córdoba y Sánchez, Córdoba y Sánchez.

ARCHIVOS COMPULSADOS:

Archivo Nacional de la República de Cuba (en su sección "Gobierno Superior Civil").
Universidad de la Habana (expedientes de estudios).
Los archivos parroquiales que se citan en el texto.

OBRAS IMPRESAS CONSULTADAS:

COMITE CENTRAL PRO ESTATUA. *Apuntes biográficos de la patricia Emilia de Córdoba y Rubio*. Editorial Carasa y Ca. La Habana.

DAVILA, Vicente: *Investigaciones Históricas*, Caracas, 1953.

RUJULA Y OCHOTORENA, José marqués de Ciadoncha: *Nobleza de Asturias*. Editada por Instituto Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

SANTA CRUZ Y MALLEN, Francisco Xavier, conde de San Juan de Jaraco: *Historia de Familias Cubanas* (los tomos publicados). La Habana, varios años.

VALGOMA, Dalmiro de la (en la colaboración con el barón de Finestrat): *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* (seis tomos). Editados por Instituto Superior de Investigaciones Científicas e Instituto Histórico de Marina. Madrid, 1943-1956.